

Minuta de acuerdos del 2 de abril de 2008

Comité Académico

Posgrado en Filosofía de la Ciencia

El Comité Académico del Posgrado en Filosofía de la Ciencia se reunió con el siguiente orden del día:

1. Evaluaciones del Conacyt: eficiencia terminal.
2. Convenios de colaboración académica con otras instituciones.
3. Adecuación al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado: Normas Operativas.
4. Asuntos generales.

1. Evaluaciones del Conacyt: eficiencia terminal.

Se presentaron datos sobre la eficiencia terminal de la maestría y sus implicaciones para la próxima evaluación del CONACYT y las sugerencias al respecto formuladas en la última reunión de la Comisión de Admisiones y Asuntos Escolares. Se invitó al resto del Comité a enviar a la Coordinación nuevas sugerencias para que ésta elabore una propuesta global.

2. Convenios de colaboración académica con otras instituciones.

Se aprobaron los convenios cuya firma está en curso: (a) colaboración con la Universidad del País Vasco; (b) colaboración con un consorcio de universidades españolas, formado por las universidades de Salamanca, Valladolid, La Laguna y Santiago de Compostela; (c) con el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

3. Adecuación al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado: Normas Operativas.

El Comité Académico aprobó las normas operativas del Posgrado en Filosofía de la Ciencia, que se adecuaron al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado y a los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado. El documento se enviará a las instancias correspondientes para continuar con dicho proceso.

4. Asuntos generales.

Se aprobó invitar un representante de los estudiantes de la generación que ingresó el semestre 2008-1.

Considerando que el Posgrado en Filosofía de la Ciencia cumple 15 años de existencia en 2008, se analizará la realización de uno o varios eventos conmemorativos.

Se hizo una modificación en la minuta de acuerdos de la reunión del 13 de marzo de 2008 de la Comisión de Admisiones y Asuntos Escolares, a partir de una observación de la Dra. Ana Barahona.